



## CIRCULAR 05/2020 – Suspensión de actividad por Covid-19

Valencia, 13 de marzo de 2020

Estimados/as amigos/as,

Tal y como podréis leer en las resoluciones que os adjuntamos de la Conselleria de Salud Universal y Salud Pública, se han acordado medidas excepcionales para limitar la propagación y el contagio por el Covid-19.

Entre dichas medidas se ordena de manera inmediata:

- Suspender todas las actividades deportivas, de cualquier ámbito y localización.
- Proceder al cierre de todas las instalaciones deportivas, públicas y privadas.

Por tanto y hasta una nueva resolución, quedan canceladas las pruebas deportivas, entrenamientos y cualquier actividad deportiva dependiente de la FDACV.

Aquellos clubs que dispongan de instalaciones o campos de vuelo, deberán proceder a efectuar un cierre temporal y suspender cualquier actividad deportiva en las mismas.

Por otro lado, es importante resaltar que dado que no es posible realizar ningún tipo de actividad deportiva ya sea competición o entrenamiento, las coberturas de los seguros quedan en suspensión igualmente de manera temporal.

Os seguiremos informando de cualquier otra instrucción que podamos recibir de las autoridades competentes.

Un cordial saludo,